



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACIÓN MONETARIA - CIRMO -
1 - 45. Emisión de la moneda de A 500

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el 1º de noviembre de 1990 este Banco pondrá en circulación la moneda de quinientos (500) australes, que presentará las siguientes características:

Aleación: Aluminio-Magnesio (96/4).

Diámetro: 23,0 milímetros.

Forma: Circular.

Canto: Liso.

Anverso: Escudo Nacional y la leyenda "República Argentina".

Reverso: El valor en número, el símbolo A y el año de acuñación.

Los billetes de igual denominación mantienen su curso legal en todo el territorio nacional, hasta tanto se disponga su retiro de la circulación.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juan C. Domínguez
Subgerente del Tesoro

Roberto C. Riccardi
Gerente Principal
del Área de Administración